

LA PISCINA MUNICIPAL NO ABRIRÁ ESTE VERANO

El Ayuntamiento de Orgaz, tras valorar las medidas de apertura de la Piscina Municipal y realizar un complejo análisis de la situación que estamos viviendo actualmente como consecuencia de la pandemia COVID-19, ha decidido, con el fin de preservar la salud pública de todos sus ciudadanos, **no abrir la piscina municipal este verano**.

Se trata de una situación muy difícil que se ha sopesado en profundidad y siempre pensando en pos de la seguridad de los orgaceños. **Todos debemos colaborar a la hora de evitar contagios y, este Ayuntamiento, como autoridad local tiene el deber de eludir cualquier situación que pueda suponer un retroceso en el proceso de desescalada.** La situación actual no es la adecuada para abrir unas instalaciones que se utilizan de manera recreativa (como descanso o esparcimiento), y que, aún cumpliendo con todas las recomendaciones que aparecen en el documento del Ministerio de Sanidad, podrían resultar ser un foco claro de posibles contagios, así como desvirtuarse del modelo de calidad que se ha ofrecido en años anteriores ya que, entre las medidas impuestas, se encuentra la obligación de respetar la distancia mínima de seguridad de al menos dos metros, cumplir con el aforo limitado al 30% de capacidad de la instalación, el deber de acudir con cita previa y bañarse por turnos, con tiempo limitado, sin salpicar ni interactuar con los demás, la prohibición de usar zonas comunes que puedan ser focos de contagio y la necesidad de limpiar a fondo cada vez que alguien sale de su zona delimitada, al igual que desinfectar en profundidad zonas concurridas, al menos tres veces al día, lo que prolongaría el tiempo de espera a la hora de querer bañarse.

Las piscinas son zonas públicas donde se concentran gran cantidad de usuarios, lo que las convierte en lugares susceptibles de contagio y propagación del virus, máxime cuando toda persona es infectocontagiosa hasta que se demuestre lo contrario, lo cual significa que supone un riesgo tanto para los trabajadores como para los bañistas pues, en el caso de tener que socorrer a alguien, según la *Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo*, “**bajo ningún concepto se realizarán ventilaciones boca a boca**”, aunque fuese necesario, por la seguridad del usuario y del socorrista. Además, el tiempo de reacción ante cualquier alerta sería mayor pues, al saltarse la distancia de seguridad interpersonal, es obligatorio llevar encima las medias de protección oportunas: EPIs, guantes, material de protección ocular, etc.

Según los últimos informes sobre la **baja autoinmunidad de la población española y hasta la aparición de una vacuna** contra el virus es **muy importante que todas las personas extremen las precauciones pues nadie está libre de contagio**. Por tanto, después de valorar pros y contras, teniendo en cuenta lo que hemos vivido en los últimos meses y por el bien de todos, sintiéndolo mucho, se mantendrá cerrada esta temporada la piscina municipal con el fin de seguir protegiendo, en la medida de lo posible, en materia de salud pública a nuestra ciudadanía.

Orgaz, 5 de junio, 2020

D. TOMÁS VILLARRUBIA LÁZARO
Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Orgaz